



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-06/2024  
“Contratación de seguro de Responsabilidad Civil para funcionarios del Municipio de San Pedro  
Garza García, N.L.”**

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 10:00 horas del día 06 de febrero de 2024, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación de seguro de Responsabilidad Civil para funcionarios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”.

Se hace constar que no hubo representante registrado para este acto.

Se hace constar que no se recibieron preguntas dentro del plazo señalado en las bases de este concurso, así mismo, se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 13 de febrero del presente año a las 10:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:10 horas del día 06 de febrero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

  
C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones